

CAPÍTULO XIII

LA ENSEÑANZA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y TROPICALES EN EL HOSPITAL DOS DE MAYO DURANTE EL ÚLTIMO SIGLO

Las enfermedades infecciosas y tropicales han sido siempre de elevada prevalencia en el país. Si en la actualidad representan uno de los primeros problemas de salud, es fácil comprender que en el siglo pasado la morbilidad y mortalidad por estas enfermedades alcanzaba cifras pavorosas.

Era natural, entonces, que en el Hospital Dos de Mayo – fundado en 1875– se absorbiera la atención de estos pacientes, la mayor parte del sexo masculino e igualmente sus médicos fundadores, casi todos de la Facultad de Medicina fuesen experimentados en el diagnóstico y tratamiento de estas enfermedades, transmitiendo sus conocimientos a los alumnos e internos que desfilaran por sus servicios. Sin embargo, la enseñanza de la Medicina Tropical como cátedra independiente no fue hecha realidad sino hasta 1916.

En consecuencia, dividiremos nuestra exposición en dos partes:

- 1.- La enseñanza de la Medicina Tropical de 1875 a 1916
- 2.- La enseñanza de la Medicina Tropical de 1917 a 1975

1. LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA TROPICAL DE 1875 A 1916

Cuando en 1875 se inauguraba el Hospital Dos de Mayo, las enfermedades transmisibles, es decir, las infecciosas y parasitarias, así como las propiamente tropicales, formaban parte del cuerpo de conocimiento que se impartía en la cátedra de Clínica Médica o Clínica Interna de Varones que dirigía el Dr. Don Miguel E. de los Ríos, quien fuera el primer profesor de la cátedra, desde la fundación en 1856 hasta 1881. Desde ese año hasta 1884 la facultad está completamente trastornada por la ocupación chilena, la enseñanza de la clínica se hace con gran detrimento y con los esfuerzos del Decano don Manuel Odriozola. En 1884 es designado por el gobierno profesor de Clínica Médica el Dr. Jacinto José Corpancho. Este profesor solamente estuvo hasta 1885 en que es restituido a la cátedra el Dr. Manuel Odriozola, pero debido a su mal estado de salud fue reemplazado durante los años 1886 y 1887 por el Dr. Juan Cancio Castillo quien era el catedrático adjunto.

En 1887 ocupa la cátedra el Dr. Armando Vélez hasta 1889, año en que pasa a la cátedra de Clínica Médica de Mujeres siendo llamado para remplazarlo el Dr. Leonardo Villar, profesor fundador de la facultad y que hasta entonces había sido catedrático de Patología General y Anatomía Patológica. En sus Servicios de Santa Ana y de Las Mercedes se asistían numerosos casos de, prácticamente, todas las enfermedades catalogadas bajo el rubro que hemos definido, sobresaliendo en ellas, por su frecuencia, la tuberculosis, el paludismo, las «disenterías», la uta o leishmaniasis (tesis de Fidel Minaya, 1875), la fiebre amarilla, que arrasó por ese año a la capital; la fiebre tifoidea, la viruela, la teniasis, las miasis, mordeduras de serpiente; y finalmente, la verruga peruana que comenzó a hacerse más frecuente desde 1870 época de la iniciación de la construcción del ferrocarril central a La Oroya, razón por la que la «pirexia anemizante» que diezma a los obreros era frecuente en las salas del Hospital Dos de Mayo y en particular en los Servicios del Dr. Leonardo Villar.

Por esos años, al revisar la literatura correspondiente, observamos las estadísticas hospitalarias que publicaba el Dr.

Ricardo Quiroga y Mena, jefe de los Servicios de San Pedro y de San Francisco, en las que la fiebre intermitente palúdica ocupaba el más alto porcentaje con 33% de los enfermos atendidos en el año.

También desde otros servicios del Hospital Dos de Mayo se brindaba enseñanza, sin ser suministrada forzosamente por la cátedra de Clínica Médica. Así, vemos con relación al paludismo, que el alumno Maximiliano González Olaechea en 1891, presenta casos de esta enfermedad en el Servicio de San José. Que el Dr. Manuel Adolfo Olaechea y el Dr. Pablo Patrón, publican sobre la «disentería» en el Servicio de San Vicente. Que los Drs. Nemesio Fernández Concha y Leonardo Villar informan sobre la fiebre amarilla en los Servicios de San Luis y de Las Mercedes. Manuel A. Gall, médico auxiliar del hospital, y Manuel Irujo, con la misma condición, sobre fiebre tifoidea en los años 1885 y 1890. Sobre tétanos, Leonardo Villar había observado casos ya desde 1861 y entre los años 1875 y 1895 Lino Alarco sobre tétano traumático en su Servicio de San Andrés. Luego, sobre carbunco, Ricardo Pazos Varela en su tesis de 1904 había estudiado la seroterapia del carbón; casos de difteria habían sido señalados por Odriozola en 1909; de Viruela por Manuel A. Olaechea y Leonidas Vera en 1879 y por Ricardo Quiroga y Mena en 1885; también por Villar y por Odriozola en 1907. La parotiditis epidémica es señalada por Ernesto Odriozola en 1895; el tifus exantemático por Maximiliano González Olaechea en 1895; las micosis profundas por Manuel A. Gall en 1886; las teniasis por Aurelio Alarco en 1887; la distomatosis por Julián Arce y Abel Olaechea en 1899; la paragonimiasis por Ángel Orrego en 1913; la gusanera de la nariz o miasis por Ernesto Odriozola en 1883 y 1903; las mordeduras de serpientes por Manuel Velásquez en 1884; las avitaminosis por Ernesto Odriozola en 1908; la peste bubónica que ingresó al Perú en 1903, primer caso diagnosticado en Pisco por el Dr. Enrique Mestanza; y luego, afluencia de enfermos al Hospital Dos de Mayo que motiva estudio y publicaciones de todos los médicos del nosocomio y en particular de González Olaechea, de Julián Arce y de Juan Voto Bernales. La gripe, a raíz de las epidemias de los años 1892 y 1910, motivó estudios de Odriozola y González Olaechea en casos del Hospital Dos de Mayo en 1906.

Vemos pues que prácticamente toda la patología infecciosa de entonces fue estudiada concienzudamente, señalada y publicada por los médicos del Hospital Dos de Mayo, pero evidentemente es sobre verruga peruana donde se produce la mayor serie de publicaciones y donde los médicos del hospital relievieron aún más el brillo de su escuela.

Siendo ya la verruga peruana una epidemia desde 1870, motiva el ingreso masivo de pacientes atacados de la forma anemizante. Es así como Nicanor Pancorvo, en el mismo año de la fundación del hospital, presenta su tesis sobre *Fiebre de la Oroya* con pacientes de ese nosocomio.

Los estragos de la guerra impidieron a los médicos del hospital continuar publicando sus observaciones. Por esos años se realiza el trabajo fecundo y silencioso del estudiante Daniel A. Carrión, quien después de haber estudiado a pacientes en los hospitales de San Bartolomé y Dos de Mayo, se inocula la verruga el 27 de agosto de 1885, tomando sangre del tumor verrucoso del enfermo Carmen Paredes que ocupaba la cama N° 5 de la sala de Las Mercedes, Servicio a cargo del Dr. Leonardo Villar.

Es inútil relatar aquí los detalles y consecuencias de dicha inoculación; pues no son ampliamente conocidos y difundidos. Bástenos decir para lo que nos ocupa que en el período que estamos estudiando, los médicos del Hospital Dos de Mayo presentaron valiosas contribuciones, tales como las tesis doctoral de Julián Arce en 1889 intitulada *La Verruga Andina o Enfermedad de Carrión (Fiebre de La Oroya)*. Para evitar repeticiones mencionaremos que Julián Arce efectuó publicaciones sobre el tema casi en forma ininterrumpida desde 1889 hasta 1933, año de su fallecimiento. Las contribuciones de Ernesto Odriozola, desde su trabajo inicial *La Erupción de la Enfermedad de Carrión*, publicado en 1895, luego su obra cumbre *La Maladie de Carrión* en 1898, sus Lecciones Clínicas de los años 1904 a 1909 y otras publicaciones más hasta 1921, año de su fallecimiento. Las lecciones de Leonardo Villar en 1888; los estudios de Max González Olaechea de 1890; las lecciones clínicas de Juan Cancio Castillo en 1894; los casos clínicos publicados por el Dr. Larrea y Quezada en 1887 y por Ricardo Quiroga y Mena en 1889.

Todas estas publicaciones son documentos básicos que precedieron a la enorme contribución que brindó enseguida el Hospital Dos de Mayo al conocimiento de la verruga peruana y que fueran bien sistematizados por Lanfranco en su trabajo de 1954.

Vemos pues a través de las referencias que hemos señalado, que el Hospital Dos de Mayo fue en el período que nos ocupa en este capítulo, un verdadero centro de docencia de las enfermedades transmisibles y tropicales, sea a través de la enseñanza formal en la cátedra de Clínica Médica de los profesores Leonardo Villar (1899-1900), Juan Cancio Castillo (1900-1903) y Ernesto Odriozola (1908-1921), que se sucedieron cronológicamente en la dirección de la misma; sea a través de la docencia libre en las diferentes salas del hospital, donde los médicos brindaron sus conocimientos a alumnos e internos.

2. LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA TROPICAL DE 1915 A 1975

La cátedra de Clínica de las Enfermedades Infecciosas, Tropicales y Parasitarias nació de una conclusión del trascendental Congreso Latinoamericano de Medicina, realizado en Lima en 1913. La facultad sancionó su creación el 15 de mayo de 1916, encomendándose la dirección del curso al maestro Julián Arce, discípulo de Carrión y Odriozola, el 15 de junio del mismo año y dentro del currículo del VI año de Medicina con sede en el Hospital Dos de Mayo. Bajo la dirección de Julián Arce, la cátedra, separada ya de la Clínica Médica que dirigía el profesor Ernesto Odriozola, realiza trabajos de investigación muy meritorios, en particular sobre verruga peruana, que era el campo preferido del profesor.

Pero otros médicos del Hospital Dos de Mayo, que no formaban parte de la cátedra, fueron también importantes difusores de los conocimientos de estas enfermedades. Así tenemos que Juan Voto Bernales estudia la evolución y formas clínicas del paludismo en su tesis doctoral de 1920; Sergio Bernales estudia el neuropaludismo en 1934; Max González Olaechea la hepatitis amebiana en 1937; José Jiménez Franco la anatomía patológica de la disentería en 1940; César Zevallos el tifus recurrente en 1919; el mismo Julián Arce la leptospirosis en 1917 y González Olaechea

en 1943; Aníbal Corvetto la paragonimiasis en 1921; así como otras enfermedades parasitarias de los pulmones en 1922.

La lepra o mal de Hansen, ya estudiada clínicamente por Odriozola en 1913, motiva en 1916 la presentación de Juan Voto Bernales sobre el primer caso autóctono en la capital; la fiebre amarilla estudiada por Julián Arce en 1919; la fiebre malta o brucelosis ya señalada en Lima desde 1909 por Barton, motiva las presentaciones clínicas de Odriozola en 1913 y de Raúl Rebagliati en 1922; la fiebre tifoidea motiva nuevas presentaciones de Odriozola en 1920; la espiroquetosis de Castellani es objeto de estudios de Ribeyro en 1918, de Corvetto en el mismo año y de Álvarez López en 1925. Igualmente, la gripe es estudiada por Julián Arce en 1919 y 1921, por Corvetto en 1919 y por Bernales en 1937; el pie musgoso señalado por Julián Arce desde 1914; la pinta que motiva la tesis doctoral de Oswaldo Herculles (padre) en 1913.

A la muerte de Julián Arce en 1933 le sucede en la regencia de la cátedra otro gran tropicalista clínico con visos de epidemiólogo, como fue el profesor Raúl Rebagliati; él dirigió el curso hasta 1941 siendo jefe además de la sala San Pedro, Servicio "Abel Olaechea" del hospital. Rebagliati había venido trabajando intensamente en verruga peruana (Enfermedad de Carrión) publicando en 1940, un texto muy útil aún en nuestros días exceptuando desde luego el capítulo de la Terapéutica y algunos puntos de la Bacteriología. Además estudió las disenterías en Lima en su tesis doctoral de 1914; publicó sobre paludismo en 1914 y 1931; sobre fiebre amarilla en 1938. Sobre verruga efectuó una serie ininterrumpida de trabajos entre 1935 y 1940.

Es indudable que los estudios sobre la verruga peruana que se efectuaron en el Hospital Dos de Mayo mientras dirigieron la cátedra los profesores Arce y Rebagliati fueron de lo más trascendentales; citamos como muestra el cultivo de la bartonella, efectuado por Oswaldo Herculles, profesor de Anatomía Patológica de la facultad en el laboratorio del Hospital Dos de Mayo en 1916; el tratamiento y profilaxis de la verruga estudiada por Sergio Bernales en 1930; los estudios clínicos de Abel Olaechea en 1932; los de Anatomía Patológica por Jiménez Franco en 1938; los de tratamiento por Belisario Manrique en 1937; los de Bioquímica por

Vitaliano Manrique en 1940.

En relación a virosis, poco conocida en aquella época, ya Odriozola y González Olaechea efectuaron el estudio de la encefalitis en 1920 y de la poliomielitis por González Olaechea en 1934. En cuanto a Rickettsias sobre tifus exantemático, en 1919 publicó Odriozola y en 1934 Juan Voto Bernales.

En relación a parasitosis, además de los estudios de Corvetto ya citados, Oswaldo Herculles y Julián Arce describen las teniasis en el año 1915 y 1916; y, Sergio Bernales en 1935. Sobre hidatidosis Alfredo Parodi publica en 1917, Odriozola en 1898, González Olaechea en 1931. Las distomatosis son estudiadas por Vitaliano Manrique en 1935.

En 1942 sucede a Rebagliati el profesor Oswaldo Herculles (hijo), de grandes cualidades organizativas. Como primera medida amplió el plantel de profesores, que era muy reducido, rodeándose de un equipo de tropicalistas que impartieron una magnífica docencia. Además, bajo la regencia de este profesor, los alumnos de entonces comenzamos a efectuar viajes de excursión a los valles malarígenos y verrucógenos cercanos a Lima. El profesor Herculles dirigió la cátedra hasta 1959 y su personal de profesores, la mayor parte médicos del Hospital Dos de Mayo, continúan la tradición de investigación de la asignatura.

Así tenemos que Félix Castillo estudia el paludismo en Lima en 1944 y Alberto Cornejo Donayre lo hace en el mismo año; Cuadra, las leptospirosis en Lima en 1955; Lumbreras, la balantidiasis en 1954 y 1957; Campos Rey de Castro, la anatomía patológica de la Lepra en 1950; la hematología, Acosta en 1951; y nosotros mismos, su inmunología y profilaxis en 1950.

En verruga peruana se producen en esos años trabajos de gran valor como el de Víctor Alzamora Castro en 1942; la continuación de los trabajos de Luis Aldana, los ensayos terapéuticos de Urteaga Ballón; y Larrea Ramírez entre 1943 y 1957; el estudio clínico de la complicación salmonelósica de la Enfermedad de Carrión efectuado por Cuadra entre los años 1955 a 1957. Las micosis profundas en particular la actinomi-cosis, estudiada por Zavaleta en 1948.

La blastomycosis sudamericana por Morales y Romero desde 1955; las helmintiasis con los métodos de diagnóstico y terapéutica puestas al día por Lumbreras en 1955; las paragonimiasis estudiadas por Cuadra en 1959; las miasis por Gastelumendi y Lumbreras en 1957; el ofidismo y el aracneísmo estudiados por Pesce, quien era el profesor asociado conjuntamente con Luis Darío Gutiérrez, quien publicó, entre otros, estudios sobre la brucelosis y la rabia; al conocimiento de la primera de ellas contribuyó también Alejandro Temple, otro miembro de la cátedra. El pie musgoso estudiado por Gastelumendi, Zelada y Neyra Ramírez en 1950. Casi todo el personal que formaba parte de la cátedra del profesor Oswaldo Herculles, contribuyó al conocimiento de estas enfermedades en el Hospital Dos de Mayo.

Al dejar en 1959, la cátedra el Dr. Herculles, le sucedió el Dr. Hugo Pesce quien le dio un gran impulso realizando labor de investigación sobre todo en lepra (Mal de Hansen), ofidismo, aracneísmo, miasis, micosis profundas.

Desde 1968, ya deja de ser cátedra como tal, de acuerdo a los conceptos de departamentalización instaurados en la Facultad de Medicina, la cual se adelantó ya a la última Ley Universitaria en ese sentido. Cambia de nombre y se le comienza a llamar Medicina Tropical o Medicina IV y su profesor responsable es un coordinador, miembro del Departamento de Medicina Humana.

Cuando el Prof. Hugo Pesce se retiró de la docencia a fines de 1967, le sucedieron los profesores Félix Castillo y Manuel Cuadra, este último hasta 1971. Ambos, así como el equipo de profesores ya integrados con otros docentes del Departamento de Medicina Humana, han continuado la labor de investigación y docencia en casi todas las materias del curso.

Desde 1971 conducimos esta asignatura como se le llama actualmente, de la cual hemos recibido una gloriosa herencia de tradición que estamos en la obligación de superar o por lo menos igualar. Con el actual Plan de Estudios de la facultad, la asignatura se dicta para el noveno semestre académico, lo que vendría a ser el primer semestre del 5to. año de Medicina de otras épocas.

Debemos consignar que durante la regencia de los profesores Rebagliati, Herculles y Pesce la cátedra se dictó para 4to. año de Medicina.

Vemos pues que en el curso de los cien años de existencia, el Hospital Dos de Mayo ha brindado docencia y ha producido incalculable obra científica en el aspecto de las enfermedades transmisibles y tropicales sea dentro del currículum de estudio de la Facultad de Medicina involucrada dentro de la enseñanza de la Clínica Médica y luego independientemente de ella como cátedra autónoma, sea como docencia libre impartida por los médicos del hospital en los diferentes servicios del mismo, con la generosidad y prestancia que ha caracterizado siempre a los médicos de esta centenaria casa.

Desde 1971 los alumnos de la asignatura han efectuado viajes de complementación a la Región de Salud Centro Oriental, que corresponde a nuestra Universidad en virtud del convenio firmado con el Ministerio de Salud. Durante una semana permanecieron guiados por sus profesores y los médicos de la región que gentilmente brindaron su ayuda, en las áreas hospitalarias de Huánuco, Tingo María y Pucallpa.

Los viajes efectuados por vía terrestre y la permanencia en el terreno fueron de suma utilidad a los estudiantes. Estos viajes se realizaron en 1971 y 1972. Desgraciadamente, razones presupuestarias impidieron que continúen los años 1973 y 1974. Es necesario que la universidad brinde todo su apoyo económico y docente a esta labor extramural de la asignatura que tanto contribuye a la enseñanza práctica de los alumnos, tanto más que con el Servicio civil que deben realizar al terminar el internado clínico de acuerdo a la Ley General de Educación vigente, necesitan ahora más que nunca este conocimiento previo del terreno guiados por la universidad y esta complementación que les permite ver casos clínicos que pueden no encontrarlos en los hospitales de Lima y en los conocimientos teóricos.

Ya lo dijo Cervantes: «una semana transitando por malos caminos y durmiendo en ventas y fondas enseña más que varios cursos académicos».

Addendum.- En 1995 y 1996 dirige la cátedra de Medicina Tropical el Prof. Vicente Carrasco, antiguo miembro de la misma. Este año nos enteramos con espanto de que la cátedra ha dejado de ser independiente para formar parte como un capítulo más de Medicina Interna. ¿Es que ya no es necesario el estudio detallado de las enfermedades tropicales y trasmisibles? ¡Que los manes de Julián Arce perdonen a los autores de este desaguisado!